



ACTA N° 14

En la ciudad de Córdoba y en el local del Decanato de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) siendo las 16:00 hs del día 8 de mayo de 2014 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución CD N° 45/2014, atento a lo establecido en la Ordenanza HCS 19/2010 y cumplimentada la exhibición del Padrón de Estudiantes sin haberse recibido impugnaciones, esta Junta Electoral comprueba las solicitudes de inscripción al padrón de los siguientes alumnos:

- BONIAS, Melisa Elizabeth DNI 35.089.462
- LENCINAS, Joaquín DNI 37.126.156
- CORDOBA, Maximiliano E. DNI 34.629.197
- SAGO FAUAZ, Javier DNI: 29.030.087

Luego de corroborar para cada presentación el cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza. HCS 19/2010, SE RESUELVE:

- Incluir en el padrón de estudiantes a BONIAS, Melisa Elizabeth DNI 35.089.462 y LENCINAS, Joaquín DNI 37.126.156
- No incluir en el padrón electoral a CORDOBA, Maximiliano E. DNI 34.629.197 y SAGO FAUAZ, Javier DNI: 29.030.087 por no cumplir con lo previsto en el Art. 33 inc. c de la Ord HSC 19/2010.

En consecuencia, oficializar el padrón de estudiantes para la elección del día 5 de junio de 2014 con los cambios indicados y que se adjunta a la presente.

Siendo las 17:30 hs. se da por concluido este acto, se firma la presente Acta en el lugar y fecha indicados.


Lic. M. Karina Torterolo


Dr. Alberto Gattoni


Dra. Esther Galina
Presidente